Año I. MARTES 18 de Setiembre de 1888 Núm. 211

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
Extranjero, 6 meses . . . . 12'00 »

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
Anuncios á precios convencionales.

COSAS DE LOS FRAILES

Desde el siglo XIII, las órdenes religiosas unen sus esfuerzos á los de los príncipes cristianos para el triunfo de la fé en Túnez.

La órden de los Trinitarios es creada en 1198 por San Juan de Mata y por San Felix de Valois, para la redención de los cristianos cautivos de los infieles. En 1232 San Pedro Nolasco funda la Orden de Nuestra Señora de la Merced. Estas dos órdenes jugaron un gran papel en el rescate de los cristianos cautivos en Túnez, y á ellas principalmente se debe la conservación del cristianismo en aquellos paises.

Desde 1193 hasta 1787 los Trinitarios rescataron en las costas de Berbería 900,000 esclavos, y los padres de la Merced 300,000. Siendo por término medio 6,000 francos el precio de un esclavo, resulta que para el rescate de 200 000 esclavos la Europa cristiana consagró, en el decurso de más de cinco siglos 7,200 millones de francos (equivalente á 1,400 millones de duros) á la redención de los infelices caidos en poder de los corsarios berberiscos.

En los viajes verificados en 1202 y en 1210, San Juan de Mata redimió 230 prisioneros que condujo triunfalmente de Túnez á Roma. Dos veces envió á Túnez á su compañero Juan el Inglés, quien libertó á 334 esclavos.

A veces los Padres de la Merced ocupaban el puesto de los esclavos á quienes con dinero no podian rescatar. Véase parte del juramento que pronunciaban estos religiosos al tomar el hábito: "*...et in Sarracenorum potestate in pignus (si necesse fuerit ad redempcionem Christi fidelium) vinctus manebo*: Juro quedar esclavo en poder de los sarracenos como rehen, si fuere necesario para la redención de los fieles de Jesucristo.„

Todos los redentores de esclavos cristianos que fueron á Túnez en 1240, fueron robados, asesinados y echados al mar.

En 1253 el P. Thibaut estaba á punto de partir con 129 esclavos rescarados, cuando fué hecho prisionero y quemado vivo, siendo de nuevo reducidos al cautiverio los cristianos á quienes habia redimido.

Algunos años despues de la cruzada de San Luis, ábrese de nuevo el martirologio. En 1284, Pedro del Camino, religioso de la Merced, es asesinado; en 1315 los padres Odon, Jaime y Adolfo, que regresaban en Túnez con 320 esclavos, son cogidos por los piratas, conducidos á Constantinopla y empalados. Dos años más tarde el P. Alejandro es quemado vivo en Túnez, mientras el P. Arthaud y otros 30 padres de la Merced mueren tambien allí de hambre.

San Lorenzo Company, vigésimo-primero superior general de la Merced, llegado á Túnez hácia el año 1450, es cogido y hecho esclavo, sufriendo allí durante diez y seis años, con el P Bocet, comendador de Tolosa, y muriendo en 1479. Durante su vida hizo numerosos milagros figurando entre ellos el haber devuelto la vista á un ciego y el haber librado de un demonio á la hija del rey de Túnez *El Bullarium Ordinis. B. M. V. de Mercede (Barcinonea*, 1692) contiene la relación completa de la vida y obras de Lorenzo Company. Según este documento, el santo misionero habría sido enviado dos veces como embajador por el rey de Túnez á Alfonso V. rey de Nápoles y de Aragon. Los milagros de Lorenzo Company convirtieron á la fé cristiana al rey de Túnez y á toda su familia.

Dos veces los soberanos de Túnez ó desearon convertirse ó abjuraron; no obstante, fuera de los 10 000 musulmanes bautizados por los Dominicos, el resto del pueblo sigue profesando los errores de Mahoma.

Ved ahí lo que la Iglesia intentó hasta la conquista de Cárlos V, para el rescate de los cristianos y para la glorificación del Señor entre los infieles.

No es posible hoy formarse una idea de los sufrimientos que se veian precisados á sobrellevar en Túnez los cristianos cautivos.

Los prisioneros se dividían en dos clases; la primera comprendía al capitan y la oficialidad del buque capturado, con sus mujeres é hijos; esta primera clase era sometida á un trabajo menos duro que el de los simples marineros, que eran públicamente vendidos al mejor postor. Los niños eran casi siempre enviados al palacio del bey ó á las casas de las familias principales, y las mujeres servian á las damas moras.

Pero los más desgraciados eran aquellos á quienes se empleaba en los trabajos públicos. Se les alimentaba con pan grosero, avena, aceite rancio y algunas aceitunas: únicamente los más diestros podian, con su industria trabajando por su cuenta despnés de la puesta del sol, procurarse á veces mejor alimento y un poco de vino. El Estado les concedia por todo vestido una camisa, una túnica de lana de mangas anchas y una capa... Cada prisión se formaba de un vasto edificio distribuido en pequeñas celdas, bajas y sombrias, cada una de las cuales contenia de quince á diez y seis esclavos.

Una estera á algunos y á la mayor parte el húmedo suelo le servian de lecho Allí eran custodiados los esclavos que pertenecian al Estado. Los esclavos de los particulares eran generalmente bastante bien tratados, sobre todos aquellosque se presumían rescatables. La venta de los esclavos se hacía en un bazar llamado *Bovestan* (en Persa, *comprar*, [illegible] *se compra.*)

El valor de venta dependía de la edad, de la fortuna, de la salud, etc..... El rescate se efectuaba de tres maneras. Habia primero la redención pública, que era la que se hacía á espensas del Estado á que pertenecian los esclavos. Habia luégo el rescate por medio de los Padres de la Merced, y finalmente el recate directo, efectuado por los parientes del cautivo. Una vez pagado el rescate exigíanse diversas cantidades suplementarias que doblaban el precio convenido.

Durante algunos siglos la Europa consintió á sus puertas este triste estado de cosas; durante largo tiempo se sintió impotente para reprimer las correrias de los tunecinos. Hasta el siglo XVI únicamente supo defenderse por medio de algunos tratados insuficientes; y á no haber sido el celo de los misioneros, y durante aquel dilatado y oscuro periodo (1073-1535) los árabes habrían borrado en Africa el nombre de cristiano.

¡AVE MARÍA!

LEYENDA BRETONA.

Hácia el año 1315, vivia en la diócesis de Lyon un pobre niño inocente que se llamaba Salaún.

Creció el niño, y le gustaba la soledad, y escogía para vivir un bosque, distante media legua de la ciudad de Lesneven. En este bosque brotaba una hermosa fuente rodeada de verde césped.

Allí, solitario, cantaba Salaún las alabanzas de la Vírgen, á la cual, despues de Dios, habia él consagrado su corazon.

Cantaba Salaún con la alondra al romper el alba; ¡Ave María! Cantaba de noche, como el gracioso ruiseñor, posado sobre la espina de la austeridad: ¡Ave María!

Vestido pobremente, y siempre descalzo, su cama en el bosque era el suelo, su almohada una piedra, su techo un árbol cerca de la fuente.

Iba todos los dias á mendigar su pan por la ciudad de Lesneven, ó sus alrededores, no importunando á nadie por puertas mas que con estas palabras: "¡Ave María, Salaún pan comería!„

Tomaba lo que le daban, volvia muy contento á su ermita, cercana á la fuente; en esta remojaba sus pedazos de pan, y los sazonaba diciendo: ¡Ave María!

En lo más riguroso del invierno, se metia en el agua hasta el cuello, como hermoso cisne en un estanque, y repetía siempre y por todas partes: ¡Ave María!

Cuando helaba muy fuerte, se subia en un árbol, y agarrando dos ramas con ambas manos, se mecía y daba vueltas en el aire cantando; ¡Ave María! Y de este modo calentaba Salaún su pobre cuerpo. Y por esto le llamaban el loco. Y, sin embargo, era uno de los pajes más queridos de la Reina de los cielos.

—¿Quién vive?—gritaron unos soldados que [illegible]

—No soy ni de Monfort, soy servidor de la Vírgen María, y ¡Viva María!

—Pobre loco,—dijeron unos, y se burlaron.

—Más sábio que nosotros,—dijeron otros, y se fueron..

Siguió esta manera de vivir treinta y nueve ó cuarenta años, sin haber ofendido nunca á nadie.

Al fin cayó enfermo, y no quiso por ésto cambiar de morada.

Dícese que la Santísima Vírgen, que no falta nunca á sus fieles servidores, le consoló y le recreó maravillosamente con amables visitas, apareciéndose rodeada de multitud de ángeles.

Nuestro pobre Salaún, viendo que se acercaba su fin, hizo resonar el eco de su voz, como blanda tórtola, para marcar que el invierno de su vida habia pasado.

Muriéndose, su último aliento cantó: ¡Ave María!

Despues entregó á Dios su alma pura é inocente. Su rostro, en vida demacrado por la pobreza, apareció tan hermoso y brillante, que disputaba el candor á la azucena y el carmin á la rosa.

Le encontraron muerto cerca de la fuente, próximo al tronco del árbol que habia sido su morada: y le enterraron los vecinos sin ruido y sin aparato en este mismo sitio.

Y se vió una hermora azucena fresca, odorífera que nació milagrosamente sobre su sepulcro, y en las hojas escritas con letras de oro estas dos palabras; ¡Ave María!

Así recompensó María el amor de su humilde siervo.

(*Boletin mensual del Corazon de María.*)

EL ALICANTINO.

Alicante 18 de Setiembre de 1888.

CARTAS
DE
EL CAMPESINO Á EL MONTAÑÉS

CARTA X.

Muy señor mio: Recapitulando lo expuesto en mis cartas anteriores, tenemos que la tan cacareada libertad, de que se ha hecho un ídolo en nuestros dias, ante el cual doblan torpemente la rodilla miles de adoradores que á sí mismos se llaman *liberales*, los más de ellos sin saber lo que esa palabra significa, no es otra cosa que *la triste posibilidad de hacer el mal*. Si no podemos hacer el mal no somos libres. ¡Triste privilegio! lo tenemos para no usarlo, so pena de ser unos malvados.

Yo he recibido de un amigo, sin recibo ni resguardo alguno, un millon: puedo negarlo si quiero, pues no tiene pruebas de que me lo entregó. Soy, pues, *libre* para hacer mio ese dinero, y hacerme rico con él. Si mi amigo me lo reclama, tengo libertad para devolvérselo ó negárselo. ¡Si lo niego, seré rico, pero ladrón; si se lo devuelvo, seré pobre pero honrado. ¿En qué consiste mi libertad moral? En poder robar un millón.

Supongamos ahora que el amigo me entregó el millon exigiéndome el correspondiente resguardo: ya no soy libre para negàrselo, no puedo ya robar el millón. Si soy honrado y mi ánimo era devolverle su dinero, nada me importará del resguardo, antes bien me alegraré de que

conquistada. el 6 de Enero de 1492, al grito de ¡*Cristo Reina*!

Inmediatamente hicieron celebrar el Santo Sacrificio en la Alhambra, dando gracias, al pie del improvisado Altar, á Cristo Sacramentado, Señor de los ejércitos, que les otorgó el expulsar para siempre jamás la dominación musulmana, establecida en España, hacia ya ocho siglos próximamente.

Diéronle gracias por haber reunido bajo su cetro todas las coronas de España, desgarradas antes por divisiones intestinas y odios feroces de dinastías y de razas; y se las dieron también por haberlos dotado con un Imperio regenerado por el espíritu de concordia, que constituye la fuerza y la prosperidad de las naciones.

La España católica de Pelayo, y del Cid, y de Alfonso de Aragón, y de San Fernando de Castilla, triunfaba en Granada, para ir á desplegar el estandarte del reino de Cristo en América, en Lepanto y en Oceanía.

LA INTERVENCIÓN DE LA HOSTIA MILAGROSA
EN ESTA DEFENSA

Para mostrar como se han repartido los milagros Eucarísticos, paralelamente á la defensa de España, en el sentido que acabamos de explicar,

dispuso la reunión de Asturias, Galicia, y León, á Castilla y Vizcaya, bajo el mismo mando, por el Oeste, para apoderarse de Castilla la Nueva y Extremadura; mientras Navarra, Aragón Cataluña y Valencia estaban reunidas bajo otro mando, por el Este, para posesionarse de Alicante y Murcia. Esta fué la segunda medida, que contuvo á Al-Nasir, y lo derrotó delante de Baeza, el 16 de Julio de 1212, en las *Navas de Tolosa*.

Cuando los reinos cristianos del Oeste y del Este se acostumbraron á socorrerse, el *Conductor* ordenó la tercera maniobra, consistente en cortar las comunicaciones de los Árabes por el Mediodía, cerrándoles el estrecho de Gibraltar. Tercera medida que detuvo á Abul-Hasán, y lo derrotó delante de *Tarifa*, el 30 de Octubre de 1380.

En cada una de estas tres grandes jornadas, Portugal, constituido apenas independiente por orden del mismo Cristo, prestó el contingente providencial de sus fuerzas, para arrebatar las posiciones al enemigo; después de lo cual no quedaba más que la reducción de los Moros de Andalucía, envolviendo sus posiciones por el Mediodía, cercando á Granada, su capital, y forzándola á capitular; lo que se verificó por medio de una serie de evoluciones y de campañas, que terminaron el 2 de Enero de 1492.

Al fin Isabel y Fernando entraron en la Ciudad

estaban en lucha con León; Asturias y Vizcaya vivian enredadas con León y Castilla.

Cada una de estas comarcas estaba á su vez entregada á anarquía y desorden tales, que es preciso leer lo que dice sobre esto la crónica de Alfonso XI: "Los ricos-homes y los caballeros vivian de exacciones y de robos, que cometían en el pais. Las autoridades los dejaban hacer, para á su vez aprovecharse de su auxilio..... Todas las ciudades estaban desgarradas por las facciones..... Tropas de artesanos se sublevaban, so pretexto de interés común, y saqueaban y usurpaban los bienes de los opresores..... Las cosas habían llegado hasta el punto de que, por temor á los ladrones; no salían á los caminos, sino armados y en grandes partidas. Nadie habitaba en parajes abiertos. En las ciudades cerradas, vecinos, artesanos é hidalgos, casi todos subsistían del robo y del pillaje; en fin, se cometían tantos crímenes, que ya nadie se sorprendía por hallar cadáveres en las carreteras.„

Esta descripción de Castilla puede aplicarse á todos los demás reinos. En tales condiciones, ¿qué podía hacer España para detener la Guzma? ¿Cómo atender á tantos males interiores y exteriores? ¿Cómo salvar este pais, y hacer de él la nación de Isabel la Católica?

(c) Ministerio de Cultura 2006

me lo exigiera por aquello de que al buen pagador no le duelen prendas; pero sí soy un bribón y mi ánimo, al recibir el dinero, era quedarme con él, es claro que me molestará el que se me haya exigido el recibo que me quita la libertad de negarlo, es decir, que me impide robarlo; y gritaré allá en mis adentros: ¡viva la libertad! ¡abajo los resguardos! ó lo que es lo mismo ¡abajo lo que pueda impedirme ser ladrón!

Hé aquí la libertad moral, tan decantada por el liberalismo: no existe sino en donde hay mal, presupone el mal, y deja de existir cuando ya no hay posibilidad de obrar mal. Hé ahí el tronco de donde brotan todas las llamadas libertades modernas, como otras tantas ramas del árbol del liberalismo. ¡Qué extraño que sus frutos sean amargos! ¿Podrá nadie admirarse ahora de que la Iglesia maldiga ese árbol, y aconseje á los pueblos que huyan de su maléfica sombra? ¿Qué otra cosa ha sido el grito de ¡viva la libertad! ¡abajo las manos muertas! sino la expresión de la codicia de los que querían remover trabas para apoderarse como se apoderaron de los bienes de los conventos y de la Iglesia? ¿Y qué otra cosa es de ordinario el grito de ¡viva la libertad! que continuamente oimos, sino el grito de la ambición de los que quieren echar abajo los obstáculos que se oponen á que ellos puedan asaltar los primeros puestos del Estado?

Concluyamos, pues, que la indiferencia moral, ó el poder escoger entre el bien y el mal no es de la naturaleza y perfección de la libertad, sino accidente é imperfección de la misma; que en la noción de ésta entra la de la rectitud moral, de modo que la libertad ha de consistir en moverse sin trabas dentro de la esfera del bien; y que la ley es condición para el ejercicio de la libertad, cuya fórmula será por tanto: *hacer lo que uno quiera haciendo lo que deba.*

Sentada esta verdad respecto al hombre como individuo, subsiste igualmente respecto á la sociedad, porque la libertad humana, al salir del dominio de la conciencia para establecerse en el órden social, no pierde su carácter esencial, y aquí como allí ha de estar informada del concepto de la rectitud moral. Lo mismo en el órden político que en el social, la sociedad más perfecta y la más libre en el sentido legítimo de esta palabra, será la que tenga mayores facultades para moverse en la esfera del bien, y más segura defensa contra las invasiones del mal. Caminar en las vías de la justicia, del órden y del amor, sin temor á la opresión de la iniquidad, del desórden y del egoismo; en una palabra, tener la mayor facilidad posible de moverse dentro del bien y de ponerse á cubierto del mal, esa es la verdadera fórmula de los pueblos libres y el punto de donde deben partir forzosamente la ley y la libertad social.

Un gran publicista ha formulado así la libertad social: «La ley política y la «libertad social consiste en proteger el «derecho, fortalecer la moral y asegurar «al hombre su existencia social á despe«cho de las pasiones, del egoismo y del «mal», ó en otros términos; la libertad es el bien armado para defendernos contra el mal. Si todos los hombres se encaminasen por sí mismos al cumplimiento de su deber y permaneciesen en el camino de la justicia, los pueblos no necesitarían para tener libertad en el órden social de esa salvaguardia protectora de sus derechos; pero no es esta la situación en que nos coloca la naturaleza y que la Providencia permite: lejos de eso, la agresión del mal contra el bien es permanente en la humanidad. Si el hombre no contase con la protección de la justicia y el poder del bien armados para defender su derecho social, más le valdría la soledad que la sociedad; porque en todo estado social en que el bien no está armado para defenderse contra el mal, nace la opresión por sí misma. De modo que esa fuerza que se pone al servicio del derecho para proteger, animar y desarrollar el movimiento de la vida en la esfera del bien, no es el despotismo, sino la libertad. La Escritura ha dado la idea de la libertad social y ha revelado el secreto de la gran política de las naciones, cuando ha dicho: *Los reyes son los ministros de Dios para el bien.*

Y una vez admitida esta noción de la libertad, por ella condenan la razón, la justicia y el buen sentido á esa libertad falsa, injusta y despótica proclamada por el liberalismo, libertad cuyo misterio consiste todo en equilibrar entre sí, considerándolos iguales, los derechos de la verdad y del error, de la religión y del sacrilegio, de la virtud y de la inmoralidad, y en fin, del bien y del mal; y cuya perfección estriba en otorgar el mismo favor y la misma protección al uno que al otro: es decir, á la derecha, la verdad, la religión, la moralidad y el bien, con su porción de libertad y su puesto á la luz del sol; á la izquierda, el error, la irreligión, la inmoralidad y el mal con el mismo derecho á la libertad y el mismo puesto en la pública lid; y entre el partido del mal y el partido del bien, á los gobiernos constituidos en una neutralidad imparcial, teniendo en su mano los resortes de una política que obra con indiferencia, y dejando que salga el órden ó el desórden, el progreso ó la decadencia de los azares sangrientos de ese deplorable juego.

¿Será necesario que me detenga á refutar semejante teoría de la libertad que es la que profesa y practica el liberalismo? ¿Son iguales los derechos del mal y del bien? ¿Puede el mal tener derechos? Y dado que la sociedad le reconozca derechos iguales á los del bien, ¿es posible comprender que el bien y el mal caminen juntos, y sin estorbarse el uno al otro por los caminos de la misma libertad?

El mal no tiene derechos ni puede tenerlos. El mal es, por su esencia, la violación de un derecho, sea del derecho de Dios ó del derecho del hombre; ¿y es posible que se hable de los derechos del mal y que en la protección de esos derechos se quiera fundar la consagración de las libertades sociales?

¿Se quiere conceder al mal el derecho de ciudadanía, y abrir anchos caminos á su libre acción? ¿Cómo subsistirá entonces la libertad del bien? ¿Se pretende tener al bien y al mal sometidos á un cetro que los domine imparcialmente? Esto es olvidar lo que es el mal y lo que es la libertad; es olvidar que el mal es esencialmente despótico y tiende invenciblemente á ahogar la libertad del bien. El bien pude soportar á su lado la presencia del mal, porque el bien es amor; pero el mal no tolera ni puede tolerar en torno suyo la libre espansión del bien; y por eso la libertad del mal es necesariamente, como lo prueba la historia, la opresión del bien; y el primer acto de los malvados cuando llegan á predominar por la fuerza, es siempre suprimir la libertad de los buenos.

En vano se intenta contener por medio de expedientes políticos y combinaciones sociales ese poder opresor que el mal lleva en su seno; á despecho de todo y contra todos estalla y destruye, juntamente con los que los tienen en sus manos, esos mecanismos impotentes para asegurar la libertad de los pueblos, á quienes tarde ó temprano oprimirá el despotismo del mal y la tiranía de las pasiones.

Así como en el órden individual hemos visto que á medida que el hombre se inclina al mal y se deja dominar de las pasiones, otro tanto amengua en él la libertad del bien, así en el orden social á medida que se concede libertad al mal y al error, se priva de ella al bien y á la verdad, sin que esté en manos de los gobernantes guardar un equilibrio imposible por que es contra la naturaleza del mal y del bien. Poco importa la forma de gobierno; sea en reino, imperio ó república, en gobierno absoluto, representativo ó democrático, la libertad del mal será siempre la opresión del bien, porque la voluntad y la autoridad no pueden inclinarse á un extremo sin alejarse del otro.

El Campesino.

Sección de noticias

A los maestros.—La provincia de Santa Fé una de las más principales y más cristianas de la República Argentina, desea encontrar cuarenta profesores de primera enseñanza, españoles, de buena conducta moral, á quienes encargar la dirección de escuelas públicas de aquella provincia. El Gobierno de Santa Fé exige que los maestros tengan de 25 á 40 años de edad y les asigna el sueldo mensual de 70 pesos nacionales que representa, más ó menos, al cambio del dia 210 pesetas Los pasajes desde Cádiz, Barcelona ó cualquier otro puerto español, hasta Santa Fé serán abonados por aquel Gobierno Los maestros que se hallen dispuestos á solicitar estas plazas pueden dirigirse á la Redacción de *La Semana Católica*. Madrid.

Esta revista publica las siguientes importantes aclaraciones:

"Entre las solicitudes que recibimos á cientos cada dia para ocupar las *cuarenta plazas* que tenemos encargo de proponer para la provincia de Santa Fé de la República Argentina, muchas de ellas traen defectos que las inutilizan por completo. Los que no reunen la edad, por no llegar á los veinticinco años ó pasar de los cuarenta, no podemos contarlos para el concurso por haber más del número necesario con la edad que se requiere.

"Los que no reunen título suficiente, superior, ó por lo menos elemental, y sin un certificado de aptitud, quedan excluidos. Lo mismo los que no son maestros, por más que tengan títulos académicos de otras carreras, pues habiendo maestros, éstos son los preferidos. Y por último, son pospuestos los que, aun siendo maestros, no reunan práctica en la enseñanza, bien por estar recientemente salidos de las Escuelas normales, bien por no haber ejercido la profesión.

"Advertimos, por último, que no se cansen los aspirantes en buscar recomendaciones para obtener estas plazas, "que no se han de dar por recomendación, ni por otros medios„ excluidos en la moral cristiana. Dos títulos solos admitimos: el de la verdadera competencia, y ya pueden saber los maestros lo que esto significa; y el título indispensable de verdadero católico. El que no lo sea, que no lo solicite. Por eso los informes sobre conducta moral de los alcaldes y Ayuntamientos y de las juntas locales de enseñanza, juntas láicas secularizadas de la Iglesia por el espíritu liberal, "no sirven de nada.„

"Los certificados con que se han de formar los expedientes se harán en papel de oficio ó común, con los signos indubitables que acrediten su legitimidad. Los certificados son éstos: fé de bautismo sin legalizar testimonio del título de maestro, hoja de méritos y servicios en la enseñanza, y certificado ó certificados de conducta moral y religiosa.„

Leemos en un periódico:

"Segun datos oficiales, la producción total anual de vinos pasa de 23 millones de hectólitros. Las provincias que más producen son Barcelona (2.300.000), Valencia, Lérida, Tarragona, Zaragoza y Cuenca; las que menos, Canarias, Oviedo y Coruña (1.953) Por regiones, las más productoras son: Cataluña (más de seis millones de hectólitros), Castilla la Nueva (más de tres millones), Valencia (tres millones), Aragón (más de dos millones), Andalucía (cerca de dos millones) y Castilla la vieja, comprendiendo las provincias de Valladolid y Palencia (más de millon y medio).

En aceites figuran á la cabeza las provincias de Córdoba (600.000 hectólitros) y Sevilla. Las regiones de mayor producción son: Andalucía (1 800.000 hectólitros), Cataluña (350 000), Castilla la Nueva 320.000), Extremadura, (270.000), Valencia (204.000), Aragon (195.000), y Murcia (130 000.)

El total de hectólitros es de 3.357.000.„

Una de las señoras de Córdoba visitó en dias pasados, en su despacho del Gobierno *civil*, al Excelentísimo Sr. Duque de Hornachuelos, entregándole una instancia, suscrita por número crecido de respetables y distinguidas señoras de la localidad, en súplica de que se ponga correctivo al escandaloso hábito de la blasfemia. El Gobernador de Córdoba, penetrado de la justa petición de las señoras que suscriben, dió delante de la comisión sus órdenes para que se proceda á comunicarlo al señor Alcalde, con objeto de que por los dependientes de su autoridad se denuncien esas faltas, haciéndose lo mismo por lo que respecta á los que dependen de la que él representa, disponiendo á su vez que en el *Boletin oficial* de la provincia se dé á

LA ESTRATEGIA DE LA DEFENSA CRISTIANA

Allí, donde ocho pueblos, aunque cristianos se detestaban, era necesario obligarlos á entenderse; primero atraerlos dos á dos, luego tres á tres, á respetarse mutuamente, en obsequio á la indentidad de los intereses que tenian que defender; y por fin, así agrupados, uncirlos de alguna manera al carro de la defensa común.

Permítasenos aducir aquí una comparación puramente local, y que esplica bien de qué manera se formó la unidad española contra el Mahometismo.

Antiguamente, para arrastrar por los grandes caminos sus pesadas carretas, en España adiestraban animales rebeldes y semisalvajes, que amansaban poco á poco, hasta acostumbrarlos al tiro común. Véase como se ingeniaban para esta faena.

Atábanse, por ejemplo, al carro, ocho troncos, de dos en dos: cada par de animales tenía su conductor particular, que no les escaseaba el látigo. El mayoral, oculto arriba, guiaba el vehículo á gritos y silbidos. Cuando las bestias se habituaban á correr juntas sin estorbarse, se iban suprimiendo paulatinamente los guias subalternos, hasta que, al fin, un solo conductor era bastante para todos. Los tiros acababan por estar tan bien enseñados, que era

frecuente ver en las diversas postas cada par de mulas ó caballos acudir á colocarse espontáneamente en su puesto.

Por un método análogo, se acostumbraron los diversos reinos de España á combatir juntos, bajo una sola dirección y un solo gobierno, hasta que toda la nación estuvo ya madura para la unidad definitiva.

Primero se asociaron Galicia y León, para prestar el primer servicio de defensa, en el camino de *Lugo-Zamora á Toledo*. Luego, en el Oeste, delante de Galicia y León, uniéronse Castilla la Vieja y Vizcaya, para prestar el segundo servicio, en el camino de *Santander-Valladolid-Toledo*. Al Este de la península, Navarra se arrimaba á Aragón, para conservar el camino de *Pamplona-Valencia*. Y ante Navarra y Aragón, colocábanse Cataluña y Valencia, para ocupar el camino de *Barcelona-Valencia*. Bastaba entónces que cuatro Reyes católicos montasen á caballo, para obligar á los reinos á marchar al cumplimiento de los destinos, que exigia la salud de todos. Esta fué la primera medida, que contuvo á Ben Yusuf y lo derrotó moralmente delante de Toledo, el 19 de Julio de 1195, en *Alarcos*.

Desde que los reinos se habituaron á marchar de dos en dos, el *Conductor* oculto, cuya mano es imposible dejar de ver en todos estos acontecimientos

establezcamos desde luego el contingente general de dichos milagros, dividiendo el trabajo en tres periódos, á saber:

PRIMER PERÍODO: *Desde la invasión de los bárbaros (507) hasta la de la Guzma* (1208). Los autores, así profanos como eclesiásticos, no mencionan más que ocho milagros; TOLEDO, año 530; SAN CUGAT DEL VALLÉS, 994; IBORRA, 1010; ZAMORA, 1168; CARONA, SORONA, ARÉVALO, COLIBRE, 1181; *Jaén*, 1190 (1).

De estos milagros, dos son de primer orden, es decir, de *efectos permanentes*, que duran todavía; las Hostias se conservan, atrayendo todos los años, hace ya ocho ó nueve siglos, considerables muchedumbres: son las de SAN CUGAT DEL VALLÉS Y ZAMORA. Estos dos milagros se hallan á la cabeza de los dos grandes caminos: á la cabeza del camino de *Toledo*, capital del reino de los Alanos, en *Barcelona*, capital del reino de los Visigodos; y á la cabeza del camino de *Toledo, á Zamora*, capital del reino de los Suevos.

Seis de los milagros de esta época son de segundo orden, esto es, cuyos efectos son *de permanencia pasajera. El Obispo de* TOLEDO, Montano, fué salvado de un incendio por la Eucaristía,

(1) La diferencia de los caracteres indica la relativa importancia de los milagros.

(c) Ministerio de Cultura 2006

oirse su resolución de conformidad con lo solicitado, para general conocimiento.

De *El Dianense*:

"Según telégramas de New-York, los precios obtenidos por la cebolla que de aquí se embarcó en el vapor *Australia*, han sido de 40, y una poca á 50.

O lo que es igual, un nuevo desastre para nuestra exportación y muchas esperanzas desvanecidas.„

Al amanecer del 13 ocurrió próximo á Las Palmas (Canarias) un terrible accidente marítimo. El vapor correo italiano *Sud América*, de la Compañía "La Veloce„ chocó con el francés *La France*, de la Compañía de trasportes marítimos, cuyos buques hacen la travesía en la carrera de La Plata. El *Sud América* se sumergió casi repentinamente á diez brazas de agua, pereciendo muchas personas. *La France* sufrió avería en la proa. El vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Habana*, que en aquellos momentos entraba en Las Palmas, echó al agua sus botes, recogiendo en ellos á varios náufragos, los cuales fueron socorridos y auxiliados á bordo del *Habana*. Se hacen elogios de la conducta del capitan y tripulación de dicho vapor español.

Por el señor rector y colegiales del Mayor de la Presentación, fundada en Valencia por el gloriosa Arzobispo Santo Tomás de Villanueva, se han fijado edictos para proveer por oposición las becas y familiatura vacantes en el mismo.

Podrán optar á las becas todos y solos los naturales de aquélla diócesis, y á la familiatura no solo éstos sino todos los nacidos en territorio español.

Son condiciones indispensables á los opositores el que sean aspirantes al sacerdocio, que sean pobres, que hayan cumplido diez y ocho años, y que tengan concluidos los estudios de segunda enseñanza.

Continúa en estado grave el señor Obispo de Guadix, inspirando sérios temores el estado de su salud.

Deseamos su alivio.

El Liberal publicó ayer el siguiente suplemento:

"De nuestro activo y celoso corresponsal de Madrid, hemos recibido esta madrugada el telégrama que á continuación reproducimos:

"Madrid 16 (11 45 noche.) – *Liberal*.—Invitados por Barón Mayals, se han reunido esta noche en fraternal banquete Ministro Ultramar, Alcalde Madrid, Diputado Arro o, Director Compañía Tabacos, Terol, Corradi, Faes, Mandado y otros, para dar gracias á cuantos han contribuido al éxito de la cuestión de esa Fábrica. Los brindis han sido elocuentes, revelándose en los del Ministro, Alcalde Madrid y Diputados, un deseo vivísimo de contribuir á la prosperidad de Alicante.—En el del Director de la Tabacalera se ha renovado la formal promesa, no solo de mantener abierta la Fábrica de Alicante, sino el propósito de ampliar trabajos hasta convertir en una de las más importantes de España.

Alicante está de enhorabuena.—*El Corresponsal*.„

Efectivamente y como dice nuestro corresponsal, esta Ciudad está de enhorabuena, y sus habitantes que siempre han sabido ser agradecidos, no olvidarán nunca, seguros estamos de ello, el celo y el patriotismo revelados por sus representantes en Cortes, por su Alcalde y por todas las demás dignísimas personas que tan eficazmente han contribuido con su valioso concurso á resolver el pavoroso problema que ofrecía la suspensión de trabajos en la Fábrica de Alicante. Por nuestra parte enviamos á todos la más sincera y entusiasta felicitación.

Alicante 17 de Septiembre de 1888.—*La Redacción*.

Los Obispos católicos alemanes, reunidos en el Congreso de Friburgo, han enviado un mensaje al emperador Guillermo II, exponiéndole que sería inmensa su gratitud si se decidiera á intervenir para el restablecimiento del Poder temporal del Papado.

El tardo buey, ligero como el gamo.

Los viajeros que procedentes de Ripoll llegaron á Vich el mártes de la semana pasada explicaban admirados un hecho que parece increible. Dijeron haber visto á un buey correr delante del carril desde las inmediaciones de Ripoll hasta la estación de San Quirico, siguiendo siempre la línea y atravesando todos los túneles y puentes que hay en aquel trayecto que tiene unas tres horas de distancia, sin dejarse coger nunca por la máquina. Al llegar á la estación de San Quirico, la gente que habia allí le obligó á dejar la línea, y entonces pasó el puente que une la población con la carretera de Barcelona á Ribas, internándose en las montañas de la parte derecha del Ter.

Los contribuyentes deudores á la Hacienda, cuyas fincas hayan sido adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones, deben tener presentes los plazos legales para retraerlas.

Hasta el 29 de Octubre próximo pueden retraerlas pagando el débito, los deudores ó sus herederos; hasta el 29 de Enero de 1889 los condóminos; hasta el 29 de Abril los parientes del deudor, y hasta el 29 de Julio los dueños de fincas colindantes.

Una tormenta verdaderamente horrorosa ha destruido los campos de Pinós, Cadiar, Berchules, Hueneja, Orjiva, Albuñol y Cullar (Granada.)

Tres individuos han perecido ahogados; han desaparecido doce molinos; infinidad de casas se han hundido: las pérdidas de ganados no pueden calcularse.

Destruidas las acequias y caminos, el rio Guadalfeo, al pasar por Cadiar, tuvo una crecida aterradora sobre su nivel ordinario. Tres mil marjales de maiz han quedado convertidos en arenales; las demás tierras se encuentran cubiertas por el agua.

Los alcaldes y diputados provinciales piden el apoyo de la prensa para impetrar del Gobierno que socorra tantas desgracias.

Varias comisiones de los pueblos se han presentado al gobernador manifestándole que los Ayuntamientos son impotentes para hacer frente á la calamidad.

En vista de las noticias publicadas por la prensa de Córdoba, de las cuales se ha hecho eco la de Madrid, referentes al estado en que se halla aquella hermosa Mezquita, parece que el señor Obispo se ha dirigido á los señores Ministros de Fomento y Gracia y Justicia, solicitando del primero las órdenes oportunas para que sea el templo-catedral reconocido por un Arquitecto de dicho ministerio, con el fin de cerciorarse si efectivamente es cierto que existe un arco con una desviación considerable, para proceder á la oportuna reparación, ó en caso contrario, llevar la tranquilidad al ánimo de cuantas personas se interesan por nuestras glorias artísticas.

Dice *Lo Somant* de Reus, que el martes al medio día se presentó en la Casa Consistorial de aquella ciudad, en demanda de auxilio, un joven extranjero perteneciente á una de las más nobles familias de Grecia, que hallándose en su país enfermo de gravedad hizo voto de ir en peregrinación al sepulcro de Santiago, en Compostela, y una vez recobradas sus fuerzas lo cumplió, saliendo á últimos del año pasado de su casa solo y sin dinero.

A pié atravesó Europa, sufriendo los contratiempos de lluvias, nieves, calor, frío y hasta hambre, y así sigue su viaje.

En Reus admitió un pequeño socorro, y por la tarde continuó su camino hacia Lérida y Zaragoza.

En la fiesta religiosa celebrada en estos últimos días en Schwerinsburg por la Orden de San Juan de Jerusalén, el emperador Guillermo, protector de la misma, juró que siempre la defendería.

Ayer se reanudaron los trabajos en la fábrica de tabacos de esta capital.

La Asociación de Católicos de Barcelona, celebrará durante las próximas fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes una solemne velada literario-musical, en la que tomarán parte distinguidos literatos y artistas, y á la que asistirán probablemente todos los reverendísimos Prelados que se encuentren entonces en aquella capital. A fin de que la concurrencia á dicha velada sea lo más numerosa posible, trátase de celebrar dicho acto en un local que por su capacidad responda al objeto que se propone la referida Asociación.

En Málaga ha dado escelente resultado la prueba de un electro-aviso para dar la señal de todo incendio. Basta quemar un papel en cualquiera habitación de la casa para que el timbre avise, no cesando este hasta que acaba el fuego.

Asi lo dice *El Diario de Córdoba*.

CALENDARIO PIADOSO.

Santo de hoy.—San Lamberto ob. y cf.

La Misa y oficio divino son de Sto. Tomás de Villanueva ob. y cf. con rito doble y color blanco.

Santo de mañana.—La Aparición de la Virgen de la Saleta y San Genaro ob. y compañeros mártires. *Témpora Ayuno.*

La Misa y oficio divino son de San Januario y compañeros mártires con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegial y demás iglesias los cultos de costumbre.

MAÑANA.

En las Agustinas la Asociación Josefina celebran el 19 de San José, siendo á las siete y media de la mañana la misa de comunión general y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios de San José con manifiesto y sermón que dirá D. José M.ª Mirete Canónigo de la Colegial.

VAPORES DE RAMOS

LINEA REGULAR DIRECTA

para Cette y Marsella. y para París, via Cette ó via Rouen.

TRANSPORTES DE FRUTA PARA LONDRES Y PARÍS, POR VAPORES DIRECTOS.

Fletamentos para Europa, Asia y América.
Adelantos sobre vinos.
Venta y alquiler de pipas vacías.
Venta de vinos por cuenta de los cosecheros.
Compra de heces de vinos.

Casaen París, Cette, Rouen, Marsella, Valencia y Barcelona.

VAPORES DE ESTA CASA

JUAN RAMOS.—Porte 1000 pipas.
PEPE RAMOS.—Id. 600 id.
BAUTISTA RAMOS.—Id. 1600 id.
ANA DE RAMOS.—Id. 2.000 id.
FRANCISCA DE RAMOS.—Id. 2000 id.
ANTONIO RAMOS.—Id. 2.500 id.
SOFIA RAMOS.—Id. 1.300 id.

ARMADORES.

Juan Ramos, Alicante
José Ramos, Cette y Paris.

AGENTES CONSIGNATARIOS.

D. Vicente Sanz Selma, Barcelona.
Juan Bautista Bastirrechea, Valencia.

ASOCIACIÓN MÚTUA
PARA LA REDENCIÓN Á METÁLICO
DEL SERVICIO MILITAR

Sociedad general de padres de familia en toda España establecida con conocimiento del Gobierno según Real órden de 17 de Diciembre de 1886.

Las imposiciones de las cantidades por que se asocien serán depositadas en el BANCO DE MADRID y sus SUCURSALES á nombre de los mismos interesados.—Se facilitan más detalles y reglamentos en el domicilio oficial de la direccion, Espoz y Mina, 13, principal, Madrid, y en el de los representantes de la misma en todas las capitales de provincia.

Representante en Alicante del Banco General de Madrid, D Francisco M. Laguillon, calle Babel número 2.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE CETTE Y ALICANTE

DE AUGUSTE VINYES RESTE Y COMPAÑIA

EL VAPOR SVITHUN.—Saldrá de Alicante el dia 18 del corriente mes directamente para CETTE.—Se admite carga para CETTE y PARÍS, y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.—Agente en Alicante, FRANCISCO M. LAGUILLON.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE COMERCIO.—Repaso de [illegible] plaza de San Cristóbal núm. 5, bajo la dirección del oficial de Telégrafos, D. Juan Manuel Seguí con la cooperación de ilustrados profesores.

Este establecimiento instructivo abrirá un curso especial en 1.º de Octubre próximo, que comprenderá la preparación completa para el ingreso de los Cuerpos de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Penales, Banco de España y carrera de Comercio. Para la enseñanza de las materias que constituyen las expresadas carreras, cuenta con un cuadro de profesores que por sus títulos académicos son la mejor garantía para los padres de familia. Los alumnos de comercio en nuestra academia tendrán las prácticas mercantiles en casas de comercio de esta Capital. El estudio de las asignaturas del grado de bachiller se hará con arreglo al plan de estudios vigente y por los textos adoptados en el Instituto de segunda enseñanza de esta.

Para mas pormenores consúltese con el Director de la Academia, San Cristobal 5.

Honorarios módicos.

COLEGIO LUCENTINO
DE
SAN LUIS GONZAGA.
DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PBRO.

Angeles, 4.—Alicante.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

EL OBRERO CATÓLICO

Semanario escrito por y para la clase obrera.

—CON LICENCIA—

Año VI.—De 1.º de Julio á 12 de Marzo.

Este periódico—el primero (y casi el único) de este género en España—se publica en entregas semanales de 16 páginas en excelente papel agarbanzado y tipos nuevos; y en cuanto á las materias que contiene, bien que de su título se desprendan, se puede añadir, que son tan interesantes como oportunas, agradables y variadas, y exentas de todo carácter de localidad.

Cuesta la suscrición (que ha de ser anual) seis pesstas, y por corresponsal 6'50.—El que se encargue de diez suscrisiones, recibirá once.—Extranjero y ultramar, 10 pts.: por corresponsal, 11.

Redacción y Administración, San Antonio 3, Lérida.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO
DE LA
Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino„.

París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 75'00.

Londres 15.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 74'1/4.

Viena 15.—Oficialmente se ha tomado la decisión de que el príncipe heredero de Austria no irá á Roma mientras dure la permanencia del Emperador de Alemania en la Corte de Italia.

San Petersburgo 15.—Aumenta la indignación pública con motivo del lenguaje atrevido que usan los periódicos ingleses respecto de Rusia.

Viena 14.—Los telegramas de Bucharest dicen que la mitad de los habitantes de Sofía han abandonado la ciudad aterrorizados por las despóticas medidas del gobierno.

Dicen que las prisiones se hacen por centenares y que la indignación popular es tan grande que los ministros no se atreven á salir de sus casas sin ir escoltados por tropas

Londres 15.—Un despacho de Belgrado asegura que el Rey Milano ha amenazado á sus ministros con la destitución si no adoptan inmediatas disposiciones para calmar la creciente agitación popular.

Añade que el Rey está dispuesto á llamar á los liberales y aún á los mismos radicales para conjurar el conflicto.

Londres 15.—El periódico *The Times* publica noticias de la Habana sobre el último ciclón, que ha sido verdaderamente desastroso para toda Cuba.

Dice que muchísimos pueblecillos de pescadores han quedado totalmente destruidos y que numerosos cadáveres han sido arrojados al mar.

Un faro se ha hundido muriendo todos los empleados que había dentro.

Tres mil quinientas casas de campo han desaparecido. La cosecha de todas las legumbres se ha perdido por completo y se calcula en 800 el número de víctimas.

Viena 15.—Han terminado las maniobras militares de Bellovar [illegible] pañado del príncipe de Gales.

Roma 15.—El déficit en las aduanas durante los meses de Julio y Agosto últimos ascendió á dos millones de pesetas.

Turin 15.—En el banquete celebrado ayer, el ministro de Marina pronunció un sentido discurso haciendo constar los progresos de la marina militar y declarando que los armamentos de Italia no tienen en manera alguna caracter agresivo.

Londres 15.—El periódico *The Times* publica un telegrama de Viena diciendo que no cree que Turquía se negará á hacer declaraciones terminantes sobre el convenio de neutralización del Canal de Suez para precisar el sentido del articulo 10.

Cree que Turquía vacilará antes de la ratificación del comercio y que sólo dará su firma bajo la presión franco-rusa.

Añade que como Austria, Alemania é Italia son poco favorables al convenio, aconsejarán á Turquia que no ceda á la imposición de Francia y Rusia.

Londres 16.—El periódico *The Times* publica un telegrama de Nueva York diciendo que la fiebre amarilla está causando horrorosos estragos en Florida y que se estiende rapidamente hacia el Sur de los Estados Unidos.

El Cairo 16.—El Nilo ha comenzado nuevamente á descender.

Todas las cosechas del Alto Egipto están sériamente comprometidas.

Londres 16.—La policía de Dublin ha adoptado grandes precauciones con motivo del *meeting* preparado para hoy en Fénix-Park.

Todas las tropas están preparadas en los cuarteles para salir inmediatamente si fuese preciso para reprimir los escándalos que se preparan.

Muchos individuos del Parlamento han anunciado su propósito de pronunciar enérgicos discursos.

Los anuncios están muy sobreescitados y hay fundados temores de que se produzcan graves desórdenes y tal vez colisiones sangrientas que hagan necesario el uso de la fuerza armada.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»
DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 17 (5'30 t.)

Sagasta Canalejas Sebastián. 16 000 federales festejaron Pí. Montañas Cataluña Cárlos declarado será rey libertades jamás rey revolucionario. «Fígaro» grandes elogios Regente.

Bolsa, 74'30

ALICANTE.
IMPRENTA DE ANTONIO SEVA
Plaza del Progreso, 5.

Ministerio de Cultura 2006

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LIBROS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ANTIGUA LIBRERIA
DE
IBARRA

PEDRO P. MARTINEZ,

MAYOR, 30 Y 32,

ALICANTE.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y P.ª DIBUJO

En este antiguo como acreditado establecimiento, se han recibido todos los libros de texto para el curso de 1888-89, tanto para los estudios generales, como para los de comercio y náutica.

Además de los indicados libros, se facilitan también los que se necesiten para carreras especiales y cuantos se deseen adquirir de España y del Extranjero; todos á precios sumamente módicos.

No ha escaseado el dueño de la referida libreria, en adquirir grandes partidas de objetos para dibujo á fin de expenderlos tan baratos, que puedan adquirirlos los alumnos de más modesta posición.

MAYOR, 30 Y 32

ANTIGUA LIBRERIA DE IBARRA

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES
POR MEDIO DE EL
ELIXIR DENTIFRICO
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la abadia de SOULAC (Gironda)
Prior Dom MAGUELONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880. Lóndres 1884.
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTARIO en **1373** por el prior Pedro BOURSAUD

El empleo cuotidiano del **Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encias, rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y útil preparacion como *el mejor curativo y único preservativo* de las *Afecciones dentarias*.

AGENTE GENERAL [illegible] BORDEAUX

Depósitos en todas las Farmacias y Perfumerias de Francia y Extranjero.

EL DR. SANCHEZ CABEZUDO

acaba de establecer en esta casa un depósito de sus célebres

PILDORAS ATITIPICAS.

Son lo más NOTABLE que se conoce

CONTRA TODA CLASE DE CALENTURAS

sean cotidianas, tercianas ó cuartanas, sus resultados son seguros y tanto es así que el AUTOR garantiza sus efectos.

Sus muchos pedidos hoy y haberse admitido bajo rigurosos informes facultativos en varios hospitales, entre ellos el de Ntra. Sra. de la Misericordia de Toledo, á donde pueden los señores médicos pedir informes, hacen patente su justa fama.

Son de un aspecto y sabor agradable, no impidiendo para su uso al enfermo, que coma y beba lo que apetezca, pudiendo dedicarse a sus ocupaciones habituales y mojarse si hay necesidad.

Usarlas en los casos más desesperados y os convencereis de nuestras apreciaciones

Se venden en esta farmacia, Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor, núm. 22, Alicante, á 6 pts. caja de 80 píldoras, y 3 pesetas media caja de 40 píldoras.

A los pedidos de 20 cajas en adelante, se hace un descuento de consideración.

En Madrid, Melchor García, Capellanes 1, duplicado. Casa de comisión de especialidades nacionales y extranjeras y en el depósito Central, Hortaleza 86, Farmacia del doctor Argenta.

DOÑA DOLORES SOLER DE GIL

Maestra de 1.ª enseñanza superior, ofrece al público su casa-colegio en el Pasaje de Américo número 2 entresuelo, con el fin de que las señoritas puedan aprender toda clase de labores propias del sexo, y además las que se insertan á continuación.

Bordado artistico.—Idem en oro, seda, lana, litografía, etc. etc.—Flores y frutas artificiales.—Preparación, clase repaso de las asignaturas para la carrera de maestra superior.

INTERESANTE

Grandes almacenes de Jamones y fábricas de Chorizos extremeños, Salchichón, y otros embutidos especiales de

SERAFIN SANCHEZ. CANDELARIO

Casa-despacho, en Alicante, calle de la Princesa número 19, donde se dirigirán los pedidos y demás correspondencia.

Se mandan notas de precios á los que se dignen pedirlas.

DOCTOR COSTA
DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y fetidez del aliento.

Dentaduras desde 16 hasta 100 duros

Por un solo diente, desde 2 hasta 5 duros.

Calle de la Princesa 20 Alicante.

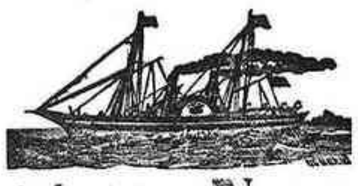

Compañía de Navegacion.

Lineas directas de vapores entre Cette y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑÍA.

Agente en Alicante FRANCISCO M. LAGUILLON.

FARMACIA
de los hijos de RODRIGUEZ HERNANDEZ
calle Mayor, 22, Alicante-

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÒMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVÉSCENTE

preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez. sucesores,

calle Mayor núm. 22, Alicante, y calla Mayor, 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubles, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reune todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Se halla de venta en las principales farmacias de España.

FERNANDEZ Y MARCO
ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS
Calle Mayor, número 33

Pianos escogidos de las mejores y más acreditadas Fàbricas.—Se garantiza la legitimidad de las marcas de Fabrica, y todo defecto de construcción, por cuatro años.

Ventas, cambios y reparaciones en toda clase de instrumentos.

PIANOS
ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.
Piano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

FÁBRICA DE ESPEJOS
DE
JOSE REUS Y ROMAN
Pórtico Ansaldo, 4,
ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbíteros, una magnífica coleccion en Sacras, estampas religiosas, estampitas de Comunion para Cofradias de todas clases etc.

Además se doran ó platean cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.

NOTA.—Siendo un trabajo de consideracion, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.

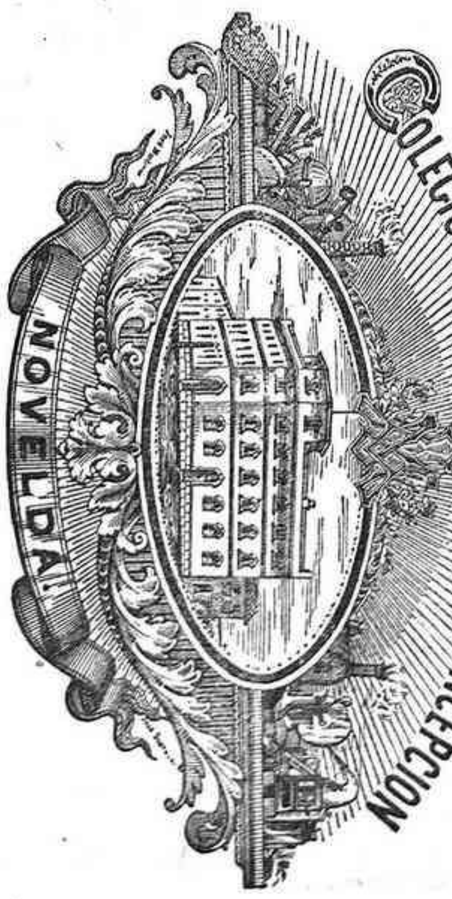

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, Pbro.

y

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Creado este Establecimiento el año anterior, bajo muy modestas aspiraciones, cuenta hoy ya con edificio propio, levantado de planta, en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados, superior, elemental é infima.

Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.

Estudios de aplicación al Comercio y preparatorios para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Para más pormenores dirigirse al Director D. Luis Calpena y Avila, Presbítero, quien facilitará los prospectos reglamentos y demás datos que se soliciten.

CARBÓN ARTIFICIAL
CALLE DE SAN ROQUE NUM. 5.

Este nuevo combustible, sumamente económico es el que más ventajas presenta para el servicio de las cocinas por estar exento de chispas y ser el que mayor cantidad de calórico irradia entre los combustibles conocidos.

Se vende el quintal de 50 kilógramos á 5'50 pesetas.

Un kilógramo 0'11 id.

También tenemos carbón vejetal de superior calidad que vendemos al mismo precio que el anterior.

Para el mejor servicio del público un carrito se encargará de satisfacer los pedidos á domicilio.

LA CORSETERA

Se hacen corsés de todas clases; corsés fajas; fajas á medida y composturas de todas clases.

24 2.° *Calle de Las Navas*, 24 2.°

ALICANTE

(c) Ministerio de Cultura 2006